



Hallazgos y Recomendaciones Evaluación en materia de Diseño 2016

Justificación de la creación y del diseño del programa							
Num	Тета	Pregunta	Recomendación	Página	Estatus	Comentario	
1	MIR REse recomienda que se definan los términos técnicos o ambiguos en una nota en la MIR y que se defina claramente la vinculación de cada actividad con su componente.		2	Factible			
2	MIR	MIR RE Se recomienda definir algunos conceptos del fin como ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables.					
3	Árbol de Problema	1	no es claro a qué se refiere la institución con capacidad institucional	8	Factible		
4	Árbol de Problema	1	Incluir el área de enfoque en la redacción del problema central	8	Factible		
5	Árbol de Problema	1	se sugiere que la redacción de la problemática central sea la siguiente: "Las unidades administrativas de SEDATU presentan baja coordinación durante la implementación de sus programas presupuestarios	8	No factible		
6	Diagnóstico MIR	1	Definir en el diagnóstico del programa y en su matriz de indicadores el concepto de capacidad institucional o el de coordinación, así como, de ser el caso, las estrategias e instrumentos de política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	8	Por analizar		
7	Diagnóstico	1	Incluir en ese diagnóstico las unidades que presentan baja capacidad institucional o baja coordinación, según sea el caso.	9	Factible		
8	Diagnóstico	1	Incluir en el diagnóstico su frecuencia de actualización. Se recomienda que ésta sea igual a la frecuencia del indicador que requiera una actualización más prolongada. En nuestro caso, esto equivaldría a dos años	9	No factible		
9	Diagnóstico		Para la introducción de la perspectiva de género en la problemática central sería importante identificar en qué medida las mujeres y los hombres presentan diferencias en los niveles de coordinación, y buscar las justificaciones a esta situación. También sería importante identificar en qué medida, de ser el caso, estas diferencias tienen efectos diferenciados tanto en hombres como en mujeres. En este sentido un objetivo transversal para este programa debería ser que tanto mujeres como hombres cuenten con niveles de coordinación similares. Para todo esto también es posible utilizar la técnica de los árboles de problemas y complementarlas con la realización de entrevistas tanto a mujeres como a hombres de las unidades administrativas que conforman el programa. Esto requeriría medir los niveles de coordinación de las unidades administrativas y desagregarlos por sexo. Se sugiere que este análisis sea incluido como parte del diagnóstico.	9	No factible		
10	Diagnóstico	2	Incluir cada que tiempo se actualizará el diagnóstico. En este sentido, en la pregunta 1 se propone que sea cada dos años, ya que la frecuencia del indicador con mayor prolongación en su actualización coincide con esta periodicidad	10	No factible		
11	Diagnóstico	2	Cuantificar y caracterizar el área de enfoque. En este sentido, dado que el área de enfoque son las unidades administrativas de la SEDATU y sus órganos y entidades, la pregunta sería, ¿cuántas de estas unidades presentan la necesidad de mejorar su capacidad institucional o su coordinación, como lo propusimos en la pregunta 1? Si son todas, entonces, la cuantificación sería el total de unidades que existe en SEDATU; si son sólo las que actualmente pertenecen al programa, serían 52. Para este último caso, el área de enfoque potencial, objetivo y atendida coincidiría. Como parte de la caracterización sería importante que se examine cómo están las unidades en términos de coordinación. Esto implicaría la definición de un instrumento de recolección de información que valore este término.	10	Factible		







12	MIR	2	se recomienda indicar cuál es el estatus en la actualización de los manuales o lineamientos de operación, así como el estatus en la realización de acuerdos que toman los órganos colegiados de la SEDATU, así como el avance en la formulación de convenios estandarizados de colaboración con las entidades federativas y municipios	10	Factible	
13	Diagnóstico	2	Cuantificar a la problemática central del diagnóstico, así como sus causas y efectos	11	Factible	
14	Árbol de Problema	2	Verificar la consistencia entre el árbol de objetivos y los objetivos generales y específicos que se estipulan. Debería haber coincidencias	11	Factible	
15	Diagnóstico	2	Indicar en qué consiste el programa: ¿cuáles son sus componentes?, ¿qué unidades participan?	11	Factible	
16	Diagnóstico	2	Incluir algún modelo administrativo o alguna buena práctica que indique los resultados esperados de los componentes del programa	11	Factible	
Árbol Diagn	de Problema óstico	, MIR y	En general, las recomendaciones de este documento se focalizan en rediseñar e modificar sus objetivos de propósito y de fin, crear nuevos indicadores para estos actividades con sus respectivos instrumentos de medición, mejorar los nombres cálculos, crear algún documento normativo, adecuar el diagnóstico y hacer público	niveles de resultados, incluir nuevas de los indicadores y sus métodos de		





	Contribución del Programa presupuestario a las Cinco Metas Nacionales								
Num	Тета	Pregunta	Recomendación	Página	Status				
1	MIR	4	se recomienda que el propósito de programa P005 sea "Las unidades administrativas de SEDATU incrementan su coordinación durante la implementación de sus programas presupuestarios	15	Por considerar				
2	MIR	4	se sugiere el siguiente fin: "Contribuir a que los programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) avancen en el cumplimiento de sus objetivos a través de la mejor coordinación de las unidades administrativas de SEDATU durante la implementación de sus programas presupuestarios (Superíndice)	15	Por considerar				
3	MIR	5	Dado que se considera que el Programa P005 en realidad busca que las unidades administrativas de SEDATU incrementen la coordinación entre ellas, con las entidades federativas y con los municipios en la implementación de sus funciones y de sus programas, se considera pertinente que este programa se vincule con la Estrategia 2.5.3. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda".	16	Por considerar				







			Análisis de las poblaciones o áreas de enfo	que poten	cial y objetivo	
Num	Тета	Pregunta	Recomendación	Página	Estatus	Comentario
1	Diagnóstico	6	Dentro del Diagnóstico del programa, en el equivalente al apartado V.1 Caracterización y cuantificación de la población potencial, incluir un cuadro con los siguientes conceptos: área de enfoque potencial, área de enfoque objetivo, unidad de medida, cantidad, metodología de cuantificación y fuentes de información.	18	Factible	
2	Diagnóstico/ Manual de Procedimientos	7	Elaborar un documento normativo - lineamientos de operación del Programa P005, por ejemplo- sobre el programa, que incluya los siguientes puntos: presentación, antecedentes, descripción de la problemática que intenta atender, vinculación con el sistema de planeación nacional, los objetivos del programa, el área de enfoque potencial y objetivo, el área geográfica de incidencia, la descripción de los componentes del programa, su instancia normativa, su matriz de indicadores para resultados, las actividades de sus componentes, las acciones consideradas en el presupuesto del programa, los mecanismos de transparencia y el mecanismo de evaluación	19	Factible	
3	Diagnóstico	7	Publicar en la página web de SEDATU información sobre las características de las áreas de enfoque del Programa P005 y el tipo de acciones que realizan. Ver Anexo 15	19	Factible	7
4	Sistema Informático	7	Integrar la información anterior en algún sistema informático existente de SEDATU o en una base de datos.	19	Factible	16
5	Mecanismo de Transparencia	8	En el diagnóstico del programa, no se definen mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos para el acceso público de los resultados o las variables que deberán indicar el avance en la realización de los logros propuestos.	20	Por Considerar	Considerar la siguiente recomendación: 1 Se sugiere al evaluador dar alguna recomendación para poder mejorar los mecanismos de rendición de cuantas del programa. 2 En efecto, esta información no se encuentra en el Diagnóstico, sin embargo, conforme al documento de Elementos Mínimos de los Diagnósticos de Programas Nuevos, esta información no debe desarrollarse en el documento Diagnóstico. Se sugiere valorar en qué documento normativo deberían establecerse los mecanismos para la rendición de cuentas.





			Matriz de Indicadores para	Resultados	s (MIR)	
Num	Тета	Pregunta	Recomendación	Página	Estatus	Comentario
1	MIR	9	Dentro de la MIR del programa, definir el concepto de convenios estandarizados	23	Factible	
2	MIR	9	Incluir más de una actividad por componente	23	No Factible	La MML establece que las actividades tienen que ser las necesarias y suficientes para generar los componentes. Por lo que se sugiere al evaluador valorar que, en caso de que para generar alguno de los componentes únicamente sea requerida una actividad, esta recomendación provocaría elaborar una MIR extensa que, quizás, no contenga información importante.
3	MIR	9	Vincular los componentes con sus actividades en la MIR; usar una codificación para esto	23	Por considerar	
4	MIR	10	Modificar el nombre del componente "Bases de datos integradas, actualizadas y sistematizadas" a "Padrones de los programas de SEDATU integrados	25	Por considerar	1 Padrones de los programas de SEDATU integrados ≠ 2 Padrón único de beneficiarios integrado (A5 y A10)
5	MIR	10	Considerar la siguiente redacción de componentes: Manuales, reglamentos, reglas y lineamientos de operación emitidos y Normatividad para establecer la coordinación horizontal emitida	25	Por considerar	I Manuales, reglamentos, reglas y lineamientos de operación emitidos ≠ Manuales de procedimientos dictaminados (A5 y A10) 2 Normatividad para establecer la coordinación horizontal emitida ≠ Reglas o lineamientos de operación elaborados (A5 y A10)
6	MIR	11	se sugiere especificar un área de enfoque objetivo que sea consistente con la de la MIR y el diagnóstico del programa.	26	Por considerar	
7	MIR	12	Se recomienda incluir en el diagnóstico y en la MIR del programa la definición de estos términos.	27	Factible	11 2
8	MIR	13	Incluir a todas las unidades de SEDATU como parte del programa P005. En esta inclusión considerar como parte del programa el diseño y la difusión de la metodología para la elaboración de los manuales de organización específicos, de procedimientos, de servicios al público y demás documentos administrativos que resulten necesarios para el mejor funcionamiento de la Secretaría.	30	Por considerar	





9	MIR	15	Para el nombre del indicador se recomienda que éste sea coherente con su método de cálculo. Para ello, es muy importante que inicie con alguna palabra que exprese relación entre variables (porcentaje, promedio, tasas, tasa de variación, razón.) y que incluya las variables que se relacionan, las que realmente están en el método de cálculo. En el método de cálculo, expresar dentro de las variables del numerador y del denominador que se refieren al año t o periodo t. En la frecuencia de medición es importante verificar si todos los indicadores de propósito, de componentes y de actividades deben ser anuales. En este sentido, sobre todo, para los indicadores que miden el avance en términos de una programación anual, lo más recomendable es que su frecuencia sea, por lo menos, semestral. Se recomienda que todos los indicadores cuenten con su línea base. Para las metas, es recomendable que se definan de manera sexenal y anual. En caso de que se incremente la frecuencia de algunos indicadores, también se recomienda establecer metas acorde con las nuevas frecuencias.	33	Por considerar	
10	MIR	17	El equipo evaluador realizó una búsqueda de los documentos, pero sólo encontró los padrones de beneficiarios y publicaciones en el DOF. En este sentido es recomendable que los documentos sean públicos, actualizados y disponibles al público en general a través del portal Web de la SEDATU. Es importante otorgar un nombre específico al documento a consultar para una búsqueda lo más sencilla posible.	36	Factible	
11	MIR	17	Los medios de verificación deberán establecerse por variable incluida en el método de cálculo del indicador, no por todo el indicador.	36	Por considerar	
12	MIR	17	se sugiere incluir en las fichas técnicas los vínculos de las páginas Web en donde se encuentran los medios de verificación	37	Por considerar	502
13	MIR	18	El indicador de "Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial" indica como medio de verificación el Registro de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo (DGOTAZR), a través de los datos del Sistema Integral de Información de los Programas y entidades federativas. Como se observa, este registro no tiene un nombre específico. En este sentido, se recomienda específicar su nombre e incluir un vínculo de la página Web en donde se puede localizar. Otro medio de verificación para este indicador es "Datos estadísticos y censos del INEGI". Este nombre es muy general para poder localizar la información. Se sugiere especificar la sección y su vínculo de página Web.	38	Factible	
14	MIR	18	Para el conjunto Componentes- Indicadores-Medios de verificación se proponen 5 indicadores, y para el conjunto Actividades-Indicadores-Medios de verificación, 3. En todos los casos, los medios de verificación que se incluyen sólo son vinculados con los respectivos numeradores de los indicadores, lo que sugiere que los medios de verificación no son suficientes para calcularlos, ya que excluyen los medios de verificación que alimentan a los denominadores de los indicadores	38	Factible	





15	MIR	19	Es necesario que las actividades estén vinculadas a los componentes correspondientes, y que para cada componente existan, al menos, dos actividades	39	No Factible	La MML establece que las actividades tienen que ser las necesarias y suficientes para generar los componentes. Por lo que se sugiere al evaluador valorar que, en caso de que para generar alguno de los componentes únicamente sea requerida una actividad, esta recomendación provocaría elaborar una MIR extensa que, quizás, no contenga información importante.
16	MIR	19	Las actividades deben ser redactadas de forma clara y sin ambigüedades, especificando conceptos técnicos y que generen su respectivo componente.	39	Factible	
17	MIR	19	Establecer actividades adicionales con acciones previas que den suficiencia al logro del componente correspondiente	39	No Factible	
18	MIR	19	Redactar el objetivo del propósito de forma clara que no confunda el área de enfoque y sea coherente con la establecida en el diagnóstico	39	Factible	
19	MIR	19	Es necesario establecer medios de verificación que estén disponibles públicamente y que permitan reproducir el indicador por personas ajenas al programa	39	Factible	-
20	MIR	19	La MIR debe establecer línea base y metas sexenales que permitan verificar el nivel y comportamiento del logro de las metas establecidas para el ejercicio fiscal vigente	39	Factible	
21	MIR	19	Las metas para el ejercicio fiscal vigente deben de ser orientadas al desempeño, de tal manera que establezca una línea base que distinga el avance del indicador a partir de ejercicios fiscales anteriores	39	Factible	16